

EL CORREO

NUM. 11.580.-(AÑO XXXIII)

MADRID.-MARTES 5 DE NOVIEMBRE DE 1912

PRECIO: 5 CENTIMOS

El proyecto de empréstito

La discusión mantenida ayer en el Congreso acerca del llamado presupuesto de liquidación arroja plena luz sobre el carácter, condiciones y significación del proyecto ministerial.

Será todo lo que se quiera menos presupuesto de liquidación. Su resultante fundamental es la autorización que da al Gobierno para que este pida al crédito 300 millones de pesetas y luego los gaste en lo que estime más oportuno.

Porque aunque a primera vista pudiera creerse que se va a aplicar en la forma que expresan las relaciones anejas al dictamen, no habrá tal cosa, sino que se deja abierta una puerta en el art. 3.º para que los 300 millones puedan emplearse en las cosas que se dicen ó en otras si quiere el Gobierno y las da preferencia para llevarlas a leyes especiales.

La intervención del Sr. Burrell sirvió para que extremó tan importante quedara precisado con claridad.

También fueron interesantes las observaciones que el Sr. Burrell y antes el diputado republicano Sr. Pedregal hicieron a las partidas que figuran en aquellas relaciones para cifrar la cuantía del empréstito que se pretende.

Dijo el Sr. Burrell: «Cuando aquí votemos este crédito, en globo y en concreto, no habremos hecho más que votar un crédito para que lo administre el Gobierno, con relación a un detalle del cual tendrá conocimiento la Cámara más tarde.

Lo natural sería que en Instrucción pública, en Fomento, en Hacienda, al hacer una liquidación de créditos, se hiciera una liquidación general, con una base, con un principio, con una doctrina, con un sentido de equidad.

Esto parece una obra de retazos, es una obra, como si lo estuviera viendo, realizada en un diálogo entre el ministro de cada departamento y el jefe de Contabilidad.

—Mire usted—dice el ministro,—me dan tantos millones, ¿qué créditos hay pendientes?

—Señor ministro, ahora, de momento, no sé.

—Pues busque usted los expedientes. El jefe de Contabilidad llama a los jefes de Negociado, los de Negociado a los escribientes y desmenuzan los primeros expedientes que hay a mano, ó por qué no decirlo, aquellos expedientes en que mayor diligencia han podido poner determinados elementos políticos, siempre en el secreto de estas cosas, y esos son los expedientes que se aportan a la resolución del ministro, esos son los que el jefe lleva al ministro, y el ministro al Consejo, y los entrega al señor presidente del Consejo de ministros, y éste al ministro de Hacienda, y aquí tenemos el presupuesto de liquidación.

Esto es realmente el llamado presupuesto de liquidación en cuanto al detalle de gastos con que se trata de justificar, un conjunto en el que, como añadía el Sr. ministro de Instrucción pública, (no se advierte ese sentido de igualdad, de solidez, de investigación, de crítica ministerial, de trabajo consciente, en una palabra, que debiera encerrar y que debiera aparecer en obra semejante).

Desmenuzó el Sr. Pedregal la amalgama informe y heterogénea que representa el proyecto, por el cual se mezclan cosas y conceptos que producen gran confusión, como es el de pagar en Deuda aquellos gastos que menos pudiera imaginarse.

El diputado republicano precisó esa mezcla y ese barullo, diciendo: «Como la realidad de esa relación supera a todo lo que pudiera imaginarse, basta citar unos cuantos de los conceptos que entran en ella para que el Congreso pueda formar idea. Ese conjunto de gastos para los cuales se va a emitir deuda del Estado, que puede ser perpetua, esa deuda del Estado destinada, según el señor ministro de Hacienda nos ha dicho tantas veces, a cubrir esos gastos de reconstrucción, esos gastos que requieren un esfuerzo extraordinario, que no son los corrientes, lo que pasa, lo efímero, esa relación que van a cubrir los 300 millones de deuda que se trata de emitir, comprende conceptos como los siguientes: «Viveres para los penales», muy propios para pagarlos con deuda perpetua.

«Pago de bulas de los Obispos», «Personal de Capitanías generales», «subsistencia del ejército», «eventualidades». Pagado todo con deuda perpetua. «Municipios», «Pólvoras». Dándose el caso de que las pólvoras de los barcos van a un presupuesto extraordinario y se pagarán con deuda perpetua, mientras los barcos mismos van al presupuesto ordinario y se pagarán con los ingresos corrientes. Cosa más absurda no cabe. «Socorros a familias pobres que han votado las Cortes el año pasado». Muy propio también para emitir deuda perpetua. «Gastos del Congreso antituberculoso». Gastos que sólo

pueden considerarse reproductivos en el sentido de conservar vida y salud; pero rendimientos no parece que ese Congreso ha de proporcionar ninguno. «Concurrencia a la Exposición de Roma». «Conservación de carreteras». «Construcción de ferrocarriles», que por el mecanismo de que hablaba va a pasar en gran parte también al presupuesto extraordinario.

«Exposición de Bruselas», «Alivio de la crisis obrera en Levante», «Comisión al Banco de España de un millón de pesetas». Ya lo examinaremos detenidamente, porque está enlazado con algo que no se nos pudo aclarar en la discusión del presupuesto pasado; no pudimos llegar a comprender por qué se elevaba la comisión al Banco de España; quizá en este expediente encontremos la clave. Pero, en fin, de pasada nada más lo cito en la relación. Es un gasto que entra en este presupuesto extraordinario; se va a pagar con deuda perpetua una comisión de un millón de pesetas al Banco de España. «Viajes de diplomáticos», «Gastos de la embajada de Marruecos».

Muy reproductiva también para el país; «Gastos de la Embajada española en Fez», «Socorro a los Asilos españoles en Montevideo», «Ayuda de gastos a los Cardenales». También muy propio para ir a un presupuesto extraordinario. «Conservación del dique de Mahón», «Personal de las comandancias del Mar», «Haberes de embarco», «Personal de Escuelas», «Carbón, aceites y agua». Hasta agua para los barcos se va a pagar emitiendo deuda perpetua (Dietas al personal de Vigilancia), «Impresiones corrientes de Telégrafos y Correos». ¡Al presupuesto extraordinario! «Indemnizaciones de Telégrafos», «Alquileres de la Escuela Normal de Zaragoza». Para pagar los alquileres de un año de la Escuela Normal de Zaragoza se va a emitir deuda del Estado.

«Personal de escuelas, en cuanto ha sido insuficiente el crédito de este año»; «Anualidades contraídas para pagar las escuelas», este año también; «Sostenimiento de los estudios superiores del Magisterio»; «Gastos de oposiciones»; «Quinquenios»; «Primas de navegación»; «Gratificaciones de efectividad a los carabineros», etc., etc. Los 300 millones se van en una serie de cosas en las cuales no hay absolutamente nada reproductivo.»

Puso además de manifiesto el Sr. Pedregal la contradicción que supone el proyecto con las declaraciones hechas por el ministro de Hacienda al presentar el 1.º de Mayo el presupuesto al Congreso.

Dijo el Sr. Pedregal: «El señor ministro de Hacienda, cuando presentó el proyecto de presupuestos, cuando nos dijo que venían circunstancias difíciles, no graves, que podían solucionarse teniendo ante sí las circunstancias todas y todas las previsiones, desdichadas de exponernos el estado actual de la Hacienda, después de referirse a todas estas atenciones que abrumaban el presupuesto actual y que iban a alcanzar también al venidero, nos declaró: «Claro es, hay dos medios de subvenir a estas necesidades» (a las necesidades de la nación), «ó el tributo ó el crédito».

Pero S. S. a continuación manifestaba que ninguna de las dos cosas era posible, y que, además, S. S. tenía medios de no acudir ni al uno ni al otro, y que la situación se salvaría relativamente con facilidad.

Y decía S. S.: «Acudir en estos momentos al crédito para una cantidad pequeña no es cuerdo ni diría mucho en favor de nuestro crédito ni tampoco nos costaría barato.»

Y con estas palabras S. S. se refería a estos créditos, a estas necesidades de momento, y S. S. que se reservaba para hacer este presupuesto de reconstrucción, decía que no quería malograrlo con una llamada al crédito para una cantidad tan pequeña que inoportuna y se solicitaría y costaría muy cara. Y añadía S. S.:

«Hay que buscar, pues, un medio, un arbitrio (por eso os hablaba antes de arbitrios) para resolver esta cuestión de momento, para pagar todo lo que sea necesario, pero para poder consolidar el préstamo que se tome y poderlo aplazar hasta el instante en que una mayor operación lo absorba con mucha ventaja ó las condiciones del mercado de valores se presenten más favorablemente a consolidarlo. Esto es lo que se ha hecho. ¿En qué forma? Ahora lo vais a ver.»

«El Banco de España acepta y se ofrece—mejor dicho se ofrece, que acepta—a abrir al Tesoro, dentro de la ley de Tesorería, sin tocar para nada a la organización de la ley general del Banco, una cuenta de 100 millones de pesetas, de las cuales se podrá disponer a medida que el Estado las necesite y tenga que hacer los pagos para esas obligaciones del grupo a que me he referido y que examinaréis detenidamente cuando las presentemos.»

«Con esto no se paga interés más que por aquella cantidad que se gasta; pero el interés, señores diputados, no puede ser menor, como que es sin interés, el interés es cero. ¿Cómo este desprendimiento del Banco, tan raro en materia tributaria? Os lo explicaré.»

«De los 1.111 millones de pesetas que resultaban de la liquidación de nuestros desastres coloniales, queda todavía por pagar 100 millones, y por esos 100 millones, representados por pagarés de Ultramar, el Estado paga al Banco hoy el 2 por 100. Pues bien; hemos conseguido que se rebaje ese 2 por 100 a 1 por 100, y que el

otro 1 por 100 se aplique a los 100 millones del préstamo, lo cual quiere decir que, con el gasto actual, con lo que nos cuesta los 100 millones, vamos a tener 200.

«Pero hay más. En esa ley de Tesorería el Estado ó el Tesoro—cuando hablo del Estado en este caso me refiero al Tesoro,—el Tesoro tiene la facultad de disponer en cuenta corriente, con interés recíproco, ya sabéis lo que es esto, 75 millones de pesetas.

«Nunca las previsiones están de sobra, y hemos conseguido también que esos 75 millones de pesetas a que me refiero, que hoy devengan el 2 por 100 de interés recíproco, se amplíe hasta 100 millones, con interés recíproco de 1 por 100. Ya me parece que no se puede apurar más el vocablo y que hemos conseguido todo lo que se podía.»

«Después de esto que, si no desde el punto de vista nuestro, desde el punto de vista de la mayoría y del Gobierno, era tan satisfactorio, no viene la facilidad del dinero sin interés, sino que el ministro de Hacienda propone la emisión de deuda, y en la parte que necesita pedirlo al Banco no lo obtiene, según creo, al 1 por 100, como decía, pues creo que sigue tomándolo al 2 por 100, como antes.»

Los datos y antecedentes que quedan registrados, demuestran el desbarajuste administrativo y la ligereza de acudir a un empréstito sin concretar y justificar previamente la aplicación que haya de tener la suma que se pide.

LOS ACCIONISTAS de la Azucarera General

Sr. Director de El Correo. Muy respetable señor: Una vez más le ruego me otorgue el honor de insertar en su dignísimo periódico el siguiente comunicado:

A MIS COMPAÑEROS EN DESDICHAS LOS ACCIONISTAS PRESENTES DE LA SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA.

«Compañeros: La Junta general ordinaria que anualmente celebra la Sociedad, está convocada para el día 23 del actual, a las tres de la tarde.

La reunión que celebraremos los accionistas tendrá lugar el 23 de éste, a las nueve de la noche, en la Redacción y Administración de El Correo (Libertad, 20). Esta reunión tiene por objeto examinar la gestión del Consejo y las causas de la enorme é injustificada baja de nuestros valores; y tomar acuerdos.

Accionistas: los representantes Aragoneses, vinieron la semana pasada, dispuestos a echar al Consejo. ¿Qué habrá sucedido que han cambiado de opinión, y el día de la Junta, piensan darle un voto de confianza?

Accionistas: acudid el 22 a la reunión, y sabréis la verdad.»

Gracias mil, Sr. Director, por este nuevo favor, quedándole muy agradecido su afmo. S. S. q. b. s. m., Pedro Arregui.

Madrid-4-11-912. (Nota.) Para asistir a la reunión se exigirá a la entrada tarjeta personal de asistencia a la Junta general.

LA GUERRA DE ORIENTE

VICTORIAS DE LOS ALIADOS

La ofensiva serbia

Paris 5. Dicen de Belgrado que las tropas serbias siguen su marcha victoriosa.

Prizrend, que fué capital del Imperio en 1930, antes que Uskub, quedó ocupada el día 30 por el tercer ejército del general Bajá Jankovitch.

Otra división se ha moderado de Gostivar.

Por su parte, el primer ejército, mandado por el príncipe Alejandro, ha ocupado Kopenlu y Prilep.

El segundo ejército, el del general Stepanovic, que se había incorporado a las tropas del príncipe Alejandro en la ocupación de Istip, resulta inútil, en vista de la derrota general de los turcos.

Las tropas del general Zivkovich han recibido orden de unirse al Ejército montenegrino para atacar Escutari.

A última hora de esta madrugada se ha recibido la noticia de que los serbios se han apoderado de Greogli (entre Kuprulu y Salónica) y de Demirka y que siguen su marcha de avance.

En Uskub se apoderaron los serbios de 20.000 fusiles. Hoy han llegado a Belgrado 1.069 prisioneros.

La unión de serbios y griegos.—Ciudades amenazadas.

Paris 5. Según un telegrama de Belgrado, una parte del ejército serbio sumará al ejército griego en Salónica.

La rendición de esta plaza es inminente, porque se halla débilmente defendida.

Otra parte del ejército serbio se unirá a los griegos en Monastir.

De Sofía dicen que han usado por dicha capital 40.000 soldados que van a reforzar el ejército que ased a Andrinópolis.

En la victoria obtenida por los griegos en Yenidje Yandar, cerca de Salónica, cayeron en su poder 14 cañones del enemigo.

Este fué perseguido por los griegos hasta las puertas de Salónica.

El gobierno griego ha aceptado los servicios del aviador italiano Cersibi y le ha entregado un aeroplano.

Comunican de Atenas que el ejército turco ha sido batido por los griegos en Veniza, y que se ha refugiado en Salónica muy quebrantado.

El ejército griego que marchaba hacia Monastir tuvo que atrincherarse, porque encontró en Baniza a fuerzas turcas superiores en número.

Terrible batalla.—Salida infructuosa de los turcos

Paris 5. De Sofía comunican a «Le Matin» con fecha de ayer que se ha entablado una terrible batalla entre Sarai y Choriu.

Del mismo punto dicen al «Petit Parisien» que los búlgaros se han apoderado de las fuertes de Trinópolis.

Dicen de Mustafá Pachá que los turcos hicieron una salida de Andrinópolis, combatiendo con los búlgaros durante todo el día de anteayer, pero que tuvieron que retirarse de nuevo a la ciudad acosados por el fuego búlgaro.

NOTICIAS DE CONSTANTINOPLA

Pesimismo desolador.—Temores de una sublevación.—Más víctimas de los aliados.

Paris 5. Según despachos recibidos de Constantinopla, reina en aquella capital un desolador pesimismo.

La gente no hace ya caso de los telegramas oficiales en que diariamente son contadas grandes victorias turcas, que luego resultan ser derrotas desastrosas.

El gobierno, temiendo una sublevación, sigue adoptando medidas rigurosas.

Las tropas patrullan por las calles, y sus oficiales tienen orden de disolver los grupos del modo que sea.

Como siguen llegando miles y miles de fugitivos de la Tracia, la vida ha encarecido notablemente.

Esto contribuye más todavía al malestar público.

De orden del ministro interino de la Guerra, una brigada de tropas escogidas ha tomado posiciones en las afueras de Constantinopla.

Dicha brigada recoge y envía a los cuarteles a los soldados fugitivos de los campos de batalla que llegan diariamente a centenares y que cometen muchos excesos.

Un despacho de Constantinopla dice que a consecuencia de la situación creada en Rodosto, ocupada por los búlgaros, el consul general de Inglaterra en Turquía, Mr. Eyres, invitó al vapor «City of Khios» de la Compañía de Papayanni, que zarpó ayer de Constantinopla y ha de hacer escala en Rodosto, a que admitiese a bordo a cuantos súbditos británicos desearan abandonar esta ciudad. Mr. Eyres ha teleografiado después al «City of Khios» que regrese a Constantinopla.

Por telegrama de Salónica se sabe que los griegos han desembarcado en Stravo, población de la Península Calcáica; que han avanzado hasta Policyros, y después de ocupar esta localidad, marcharon sobre Galachista, en dirección a Salónica.

En telegrama de Uskub se comunica la noticia de que los serbios han entrado en Gostivar. También dice el despacho que hasta la fecha han caído en manos de los invasores 135 cañones turcos.

Buques extranjeros a Constantinopla

Paris 5. Han llegado a la entrada de los Dardanelos cuatro navios de guerra extranjeros, que tienen el encargo de velar por la seguridad de sus nacionales.

Según informaciones recibidas de Londres, el gobierno inglés ha advertido al ministro de Sofía que si los búlgaros llegan a Constantinopla, encontrarán un buque inglés encargado de vigilar por los súbditos y por los intereses británicos.

LAS POTENCIAS Y LA GUERRA

La acción diplomática

Paris 5. Las dos partes principales de la proposición de M. Poincaré son: conservación de la soberanía del Sultán sobre Constantinopla y la región de la capital y convocatoria de una conferencia internacional en la cual estarían representados los Estados balcánicos.

Dícese que mañana llegarán a San Petersburgo dos altos funcionarios de la corte otomana para pedir a Rusia que trate de obtener las mejores condiciones posibles de paz para Turquía.

La actitud de Austria

Paris 5. Las victorias de los aliados han producido en Austria-Hungría una impresión profunda, y ahora en Viena se dan perfectamente cuenta de las dificultades que hubieran sufrido, tanto desde el punto de vista militar como del diplomático, de haber separado de la herencia otomana los cuatro pueblos de la que han dado el golpe mortal a Turquía.

En Viena, lo mismo que en otras partes, se sabe perfectamente que la Confederación balcánica no tiene sólo por objeto abatir la potencia turca en Europa, sino también oponer una barrera de acero a los apetitos de las potencias europeas y de realizar con todo rigor la fórmula tan frecuentemente citada en estos últimos tiempos: «los Balcanes, para los pueblos balcánicos».

ECOS FERROVIARIOS

Consideraciones

En la cuestión de los cinco millones de pesetas que la Compañía de M. Z. A. destina a mejoras en el personal, es muy de tener en cuenta una circunstancia.

Es costumbre de esta empresa, al comienzo de todos los ejercicios, mejorar con ascensos de 500 reales a aquellos empleados que llevan dos ó más años sin ascender (sálense de esta regla los empleados de categoría, que logran ascensos de mayor importancia). Y calculando que este año próximo habrían de ser ascendidos, con arreglo a lo corriente, diez mil empleados, esta mejora reglamentaria supondría más de un millón de pesetas, de donde se deduce que la cantidad presupuestada para mejoras de carácter extraordinario sólo importa cuatro millones de pesetas muy escasos.

Si a esto añadimos que una parte no pequeña parece que va a ser destinada a construcción de viviendas, creación de nuevas plazas y mejora de las jubilaciones, resulta que lo que se destina a aumento de salarios—que es lo que importa,—no constituirá una suma muy gruesa, desgraciadamente.

¿Qué va a hacer la Compañía? ¿Dar un ascenso de 500 reales a todos los sueldos pequeños? ¿Mejorarlos con un cinco, un 10, un 15 por 100?

En ambos casos, nos parece de toda equidad que se tenga en cuenta el tiempo que cada agente lleva sin ascender, para que el beneficio lo experimenten en mayor grado aquellos que no han obtenido recompensa en época reciente.

Porque si se concede un ascenso de 500 reales a todos, resultará beneficiado el que haya ascendido dentro de este mismo año de 1912, pero no el que ascendió, por ejemplo, en 1909; éste espera en 1913 su ascenso reglamentario, y si nacla se añada a esta cantidad, dirá con razón que no ha conseguido mejora ninguna.

Por lo tanto, a todo agente que no hubiese ascendido al principio de 1912, debe dársele su ascenso natural, si por su comportamiento lo merece, y la cantidad X en concepto de «mejora».

En el segundo caso, es decir, si la Compañía va a hacer el reparto por el sistema de «tanto por ciento», viene obligada en justicia a sancionar «primeramente» los ascensos reglamentarios, para que nadie sea perjudicado en su carrera, y luego a otorgar, en el susodicho concepto de «mejora», el tanto por ciento correspondiente.

¿Está claro?

Pues es la única manera de dejar a todos satisfechos, dentro de lo poco que puede hacerse con lo presupuestado para mejorar los salarios de 20.000 hombres.

Si de otro modo procede la Compañía, demostrará poco tino, y lejos de acallar quejas y reclamaciones, no hará sino volverlas más agrias y ruidosas.

X. X.

Declaraciones del ministro de Marina

Cádiz 5.

Se ha celebrado en San Fernando una reunión magna con asistencia de la maestra, en la que se ocuparon de la futura escuadra.

Una comisión visitó al ministro de Marina, quien aseguró a los comisionados que en el próximo mes de Enero comenzará a cumplirse cuanto dispone la ley de escuadra respecto al arsenal de la Carraca.

Aseguró que la Constructora Naval se encargará de los cañones del segundo grupo de la escuadra.

Califica de disparate el pretender que se construyan en la Carraca los futuros acorazados. Estos, que desplazarán 21.000 toneladas, se harán en El Ferrol.

Se han dado ya las órdenes para que se asigne a la Escuela Naval de Cádiz la corbeta «Nautilus».

Se construirá entre la Avanzadilla y la Carraca un puente giratorio, y en Santi-Pedros dos dársenas comerciales.

Las obras importantes durarán ocho años y serán realizadas por una casa holandesa. Se reformará a la moderna la escuela de condestables.

En el nuevo dique de la Carraca, que está ultimándose, se probará el crucero «Reina Regente».

Los obreros se mostraron muy satisfechos de las manifestaciones hechas por el general Pidal.

DE BARCELONA

Las entidades económicas

Barcelona 4.

A las cuatro y dieciocho minutos de la tarde se han reunido en el Pomento del Trabajo los presidentes de las entidades económicas.

A la salida se han mostrado muy reservados, manifestando sólo que mañana se reunirán nuevamente.

Créese que se ocuparon de la cuestión ferroviaria, de los acuerdos que adoptaron éstos en el último mitin y del compromiso contraído por el Sr. Portela y facultades que éste tiene para hacer afirmaciones en lo referente al pago de jornales, etc., etc.

A las ocho de la noche han conferenciado telefónicamente los Sres. Sedó y Portela.

Los estudiantes. — Asamblea ferroviaria

Barcelona 5. Los escolares no han conferenciado con el Sr. Romanones por hallarse éste cazando en un coto apartado de Valladolid.

El gobernador ha dicho que los padres de los alumnos están cambiando impresiones para celebrar después una conferencia con las fuerzas vivas y con los representantes catalanes en las Cortes.

En el Centro social, los ferroviarios de la Compañía del Norte han celebrado una asamblea, en la que discutieron largamente sobre el pago de los días de la huelga. Un orador ha dicho que no deben pedirse los jornales a las Compañías, sino a las Sociedades Económicas, que fueron las que hicieron el ofrecimiento.

Por fin se aprobó que una comisión, formada por tres individuos de la Junta y cuatro asambleístas, gestione el pago cerca de la Compañía, dando cuenta de las gestiones practicadas en la primera asamblea que se celebre.

Caso de no conseguir el pago, se dirigen al Comité Nacional para pedirle que declare la huelga general.

SENADO

Sesión del día 5 de Noviembre de 1912

Se abre a las cuatro menos diez presidiendo el Sr. López Muñoz.

En el banco azul, los ministros de Gobernación, Guerra y Hacienda. Regular concurrencia.

Ruegos y preguntas

El Sr. SÁNCHEZ DE LA ROSA pide que se resuelva favorablemente una instancia presentada por los profesores y profesoras de música de las Escuelas Normales en demanda de reconocimiento de quinquenios y derechos pasivos.

Pide también el aumento del cuerpo de Seguridad en la ciudad de Cáceres y que se active el expediente insruído a instancia de una Sociedad constructora de casas para obreros solicitando acogerse a los beneficios de la ley de casas baratas.

El ministro de la GOBERNACIÓN, contestando a estos dos últimos ruegos, manifiesta, respecto del segundo, se activará el expediente, y en cuanto al primero, que será atendido cuando haya medios para ello.

El ministro de HACIENDA, contestando al ruego formulado ayer por el Sr. Díaz Moreu, sobre el programa de oposiciones a Aduanas, manifiesta que éste, publicado en 1903, se encuentra consagrado por la práctica y que no es tan exagerado como se supone. Lo mismo ocurre con la forma de realizar los ejercicios y el tiempo concedido a los opositores para contestar a cada materia.

El Sr. DÍAZ MOREU insiste en que cinco minutos como máximo por lección no son suficientes para demostrar la actitud del examinando.

Interviene el Sr. CASARES para manifestar que los cinco minutos son suficientes, toda vez que los opositores no contestan a la lección, sino a una pregunta que elige el tribunal.

Dar más tiempo, eternizaría las oposiciones. El general MONTES SIERRA interesa la devolución de las cantidades que los militares han satisfecho de más al Ayuntamiento en concepto de impuesto de inquilinato.

ORDEN DEL DÍA

Presupuesto de Guerra

Sigue este debate, consumiendo el tercer turno en contra el general LINARES. Declara que todo lo ocurrido en el ramo de Guerra con el presupuesto vigente no ha sido otra cosa que una continua vulneración de la ley de contabilidad votada el año último.

Censura la supresión del Estado Mayor Central, diciendo que se puede reducir personal para servicios; pero de ningún modo alterar, suprimir y menos crear organismos nuevos.

Aun en el caso de suprimir dicho Estado Mayor Central, bien podía merecer esto el honor de un proyecto especial; pero no traer dicha supresión envuelta en un laberinto de cifras de las cuales no se pueden deducir razones.

El ministro de HACIENDA interviene para afirmar que no se ha vulnerado en lo más mínimo la ley de Contabilidad con la supresión del Estado Mayor Central.

El ministro de la Guerra creyó que convenía a los servicios la supresión de organismos como el Estado Mayor Central y la dirección de Industrias militares, y al efecto se consignó en el art. 13 de la ley de presupuestos dicha supresión, con lo cual se cumplieron los preceptos de la ley de Contabilidad.

En esta reforma hay una orientación económica plausible encaminada a la reducción de los gastos.

Rectifican ambos oradores insistiendo en sus manifestaciones.

El ministro de la Guerra resume el debate de totalidad, mostrándose conforme con las manifestaciones hechas por el señor Navarro Reverter en la cuestión económica.

Respecto del Estado Mayor Central, se declara partidario de este organismo, siempre que esté establecido en condiciones de completa independencia, lo cual no es posible en España por nuestra propia organización.

Aquí el Estado Mayor Central está supereditado al ministro, que es el responsable ante el Rey y la nación. Mientras esto ocurra, no habrá Estado Mayor Central posible. Como ejemplo puedo citar el que, al formarse el proyecto de

reclutamiento, el Estado Mayor dió dos dictámenes distintos, uno siendo ministro el general Aznar y otro él. No es posible esta falta de unidad de criterio.

Rectifican ambos y queda terminada la discusión de la totalidad, suspendiéndose este debate.

Los derechos del maíz

Se pone a debate el dictamen sobre el proyecto reduciendo los derechos arancelarios del maíz que se importa. El Sr. PARDO VAALMONTE consume el primer turno en contra. (Sigue la sesión).

CONGRESO

Sesión del 5 de Noviembre de 1912.

Abrese a las tres y quince, presidiendo el conde de Romanones, con regular concurrencia en los escaños y poca en las tribunas.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, contestando a la denuncia formulada ayer por el Sr. Soto respecto del juez municipal de Vivero por incumplimiento de disposiciones legales sobre emigración, dice que se ha formado expediente al citado funcionario.

El Sr. SEGOANE formula algunas observaciones acerca de la intervención de los laboratorios municipales en lo que a abonos químicos afecta.

Los ingenieros industriales

El Sr. GINER DE LOS RÍOS vuelve a ocuparse del pleito de los ingenieros industriales, censurando la pasividad del ministro de Fomento.

Su señoría no da explicaciones ni resuelve por la actitud de fuera, porque son unos pocos estudiantes; pero bien pronto cedió cuando se trataba de 70.000 ferroviarios.

Vamos ahora a la cuestión de disciplina, pues algunos confunden la militar con la universitaria, como le ocurre al diputado y catedrático liberal Sr. Rivas Mateos.

No sé hasta qué punto puedan actuar sobre ingenieros industriales Consejos universitarios, pues ellos se rigen por leyes especiales.

Los alumnos tienen derecho a la huelga. El Sr. RIVAS MATEOS: Parece mentira que diga eso un catedrático.

El Sr. GINER DE LOS RÍOS: Porque tienen razón, pues se les ha engañado.

El ministro de FOMENTO: ¿Quién?

El Sr. GINER DE LOS RÍOS: Su señoría. Que después de ofrecerse a mí que resolvería en ocho días, no lo hizo.

El ministro de FOMENTO: Porque estaban indisciplinados.

El Sr. GINER: No. Habían entrado después catorce días en clase.

Yo no sé hasta qué punto haya derecho a castigar a los alumnos por lo ocurrido con el director de la Escuela de Comercio de Barcelona, pues se asegura que este señor cogió del cuello al alumno y juntos rodaron las escaleras, y si no separan al director el muchacho lo hubiera pasado mal.

Defiendo a los alumnos aun frente a los catedráticos, porque tienen razón.

El Sr. PLAJA encarece la necesidad de resolver con urgencia este problema de los ingenieros industriales sin ampararse unas veces en indisciplinas y otras en otras causas como excusa que dilata la solución.

El ministro de FOMENTO: Con violencias me ha atacado el Sr. Giner, y yo no he de salir de la mesura que el cargo me impone. No se cuántas veces, en ocho meses que llevo en el ministerio, se me ha interpelado sobre lo mismo. Tengo por norma calmar pasiones.

Yo no he dicho que el Gobierno resolverá cuando le de la gana.

El Sr. GINER DE LOS RÍOS: Sí, y ya lo verá su señoría en el «Diario de Sesiones».

El ministro de FOMENTO: Lo que dije, amparándome en el Reglamento, es que contestaría ó no, según lo estimara prudente.

Me permitiré dar un consejo, y es que cuando se busquen ciertas reformas en las carreras del Estado no se eche mano de los alumnos, porque eso se parece a lo de ciertos revolucionarios que ponen delante mujeres y niños para estorbar la actuación de la fuerza.

Yo creo que la actual situación es hija de alguna maniobra ó de una fatal equivocación de la que pido salgan las personas honradas. Yo emplazo aquí para que hablen a los diputados que son ingenieros de otras clases, pues no sólo se deben oír diálogos del ministro con los ingenieros industriales.

La huelga de ingenieros industriales no ha cesado, pues condicionaban los escolares en tal forma su entrada en clase que era como seguir en rebelión.

Todos preguntarán: ¿Para qué sirve la carrera de ingenieros industriales? Para algo sirve, cuando todos esos padres, algunos de gran posición social, han destinado a ella a sus hijos. No nos engañemos; esa carrera tenía y aún tiene campo de acción muy definido en leyes y reales decretos.

Lee algunas de ellas para deducir que tienen atribuciones propias y que nada justifica la actitud de los alumnos, a quienes asegura no se ha arrebatado ningún derecho.

El Sr. PLAJA: Algunas le quitaron los artilleros, y otras se las pretenden quitar por otro cuerpo.

El ministro de FOMENTO: ¿Pues por qué no reclaman contra el ministro de la Guerra? (Rumores en los republicanos.) No quiero decir nada, y pudiera decir mucho, de la marcha que han seguido los ministros de Fomento é Instrucción pública en relación con las atribuciones de los ingenieros industriales.

Respecto a falta de apoyo a las Escuelas industriales, más que nadie ha dicho contra la de Barcelona el Sr. Igual, quien afirmó que allí a veces no tenían ni máquinas para aprender. (El Sr. Igual pide la palabra.)

Los ingenieros industriales se hallan

empleados en varios establecimientos fabriles, en algunos del Estado y en el propio ministerio de Fomento, que irán aumentando, pues Industria y Comercio deben ser un ministerio, como en varios países extranjeros. Además, a ellos debe competir la inspección de industrias, como ocurre fuera de España.

Estimo fáciles de orillar las diferencias entre las diferentes clases de ingenieros; pero hay que ponerse en la realidad cediendo un poco algunos para que otros adquieran, pero no pretendiendo conseguir todo de un tirón.

Debo añadir que, aunque tengo las mejores intenciones sobre el asunto, no resolveré mientras no se haya restablecido por completo la normalidad.

El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA: Es disculpable el apasionamiento del señor Giner; pero no es justo suponerme a mí con prejuicios y enojos hacia los alumnos de ingenieros industriales.

El Sr. GINER: Mi hijo dejó la carrera de ingeniero industrial por la de arquitecto. Lo digo para que se vea que no tengo interés personal. Sin duda S. S. me ha confundido con el conde de Romanones. (Risas.)

El ministro de INSTRUCCIÓN PÚBLICA: Es lamentable que los padres de los alumnos los inciten a la resistencia.

Respecto de los Consejos de disciplina, estima que competen a los Claustros universitarios.

(Desde hace largo rato ha dejado la presidencia el conde de Romanones y la ha ocupado el Sr. Aura Boronat.)

El Sr. ZULUETA (D. Luis): En lo dicho por el Sr. Villanueva hay varias contradicciones.

Recuerda las gestiones del conde de Romanones, quien oficialmente comunicó, de acuerdo con el presidente del Consejo, que, tan pronto como entraran en clase, se resolvería en justicia, y es lo cierto que entraron y no se ha resuelto.

El Sr. LEVAL: Es preciso que terminen los aplazamientos. Nosotros lo que defendemos son los intereses de la industria, que podrá desenvolverse más en relación con los ingenieros industriales.

El Sr. NICOLAU: No he intervenido hasta ahora por respeto a la libertad de acción del Gobierno; pero ha hecho éste un llamamiento a los ingenieros de Caminos y otras clases, y me creo obligado a decir que lo que deseamos los que no somos ingenieros industriales es que se calmen las pasiones y se solución en el Parlamento el problema, si es que el problema existe. En el fondo se muestra conforme con lo sustancial de las manifestaciones del Sr. Villanueva.

El ministro de FOMENTO: No siempre el que más grita tiene más razón, y por eso yo he pedido que hablaran otros ingenieros. Respecto de la carta del conde de Romanones, yo soy ajeno a ella, pero merecen mis respetos, y con su autoridad ha podido muy bien afirmar el Sr. Canalejas que se resolvería cuando se restableciera la normalidad. Todo lo que sean apremios es poner en mala situación al ministro de Fomento, pues yo no puedo ceder a amenazas.

El Sr. CABRE: Eso es una preocupación de S. S.

El ministro de FOMENTO: Es realidad, y si yo me sintiera débil, mal quedaría el principio de autoridad.

El Sr. CABRE: Ninguno de los que intervienen aquí tiene animadversión contra S. S. Lo que hay es un equívoco. Los estudiantes hacen mal en decir que no entrarán en clase hasta que el ministro resuelva, y éste hace mal no resolviendo, porque así perjudica muchos intereses sociales.

La cuestión de disciplina compete sólo al ministro de Instrucción.

El Sr. ALBA: Yo lo dije ayer.

El Sr. CABRE: Dice el Sr. Villanueva que el problema no es de ahora. Es verdad, tiene diez años. Cumplan su deber los ministros de Fomento é Instrucción pública, que mientras yo aconsejaré desde esta tribuna parlamentaria a los estudiantes que entren en clase.

Orden del día

Se procede a la votación definitiva del presupuesto de Hacienda.

Presupuesto de liquidación

Se pone a discusión el voto particular del Sr. Barrasa al capítulo 1.º

El Sr. BARRASA defiende el voto particular.

Solicita que se estén dos millones de pesetas para fortificaciones en las bases navales de Cádiz, de un millón cada una en las del Ferrol y Cartagena.

Es aprobado por 205 votos contra cinco. También en votación nominal se aprueba el crédito de 28.988.269 pesetas para Guerra, por 201 contra 11, y en votación ordinaria el presupuesto de Gastos de las contribuciones y entes públicas y el presupuesto de las pesetas de Guinea.

Es retirado el voto particular del Sr. Barrasa y lo mismo ocurre con otro del señor Pedregal, después de defenderlo su autor é intervinerlos diputados.

Se pone a discusión un voto particular del Sr. Rodés que afecta al ferrocarril del Noguera Pallaresa.

(Entra el ministro de Fomento y acto seguido cede el onde de Romanones la presidencia al Sr. Aura Boronat, siendo el hecho muy comedido.)

VIDA TEATRAL

Lara.—El abon benéfico que en este teatro organiza la Unión de Damas Españolas para socorrer a todas y huérfanos de obreros, constará de once lunas únicas, siendo el primero el 25 de actual.

Los señores abonados de la temporada anterior tendrán reservadas sus localidades hasta el 15, y las personas que deseen nuevos abonos, pueden dirigirse a la señora secretaria de esta sección (Ayala, 11, bajo), de once a una de la mañana, ó dejar en la contaduría del teatro una na de las localidades que han de reservarse.

El viernes se estrenará en este teatro el sainete original Antonio Casero, titulado «La familia de Iside, ó el casado casa quiere.»

Price.—Próximamente debutará en este favorecido teati el notable barítono Emilio

García Soler y su esposa la aplaudidísima contralto Eulalia Ferrer.

Ventajosamente conocidos por el público madrileño ambos artistas, la sola mención de sus nombres avala la plausible decisión de la empresa contratándoles, y hace patente demostración del deseo que distintas veces ha manifestado aquélla de hacer una temporada artística, seleccionando con escrupuloso cuidado las obras y encomendando su representación a artistas de mérito probado.

En breve debutarán dichos cantantes con obras que correspondan a su bien ganada reputación.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte anuncia una convocatoria de aspirantes para proveer por concurso cincuenta plazas de empleados sencillos, con 1.350 pesetas anuales cada una, en sus oficinas de Madrid y provincias.

El anuncio, con las condiciones y programa, lo entregarán gratuitamente a quien lo pida los ordenanzas de la oficina de la Dirección, Estación del Príncipe Pio.

Elecciones presidenciales en Cuba

La legación de Cuba ha facilitado la siguiente nota: «En la legación de Cuba se ha recibido un cablegrama del señor secretario de Estado de su país, en el cual se le comunica que el día 1.º se han verificado las elecciones generales con un orden admirable en toda la República, habiendo obtenido el triunfo el partido conjuncionista.»

Por consecuencia, ha resultado elegido presidente el general D. Mario Menocal, y vicepresidente el doctor D. Enrique José Varona.»

LAS HUELGAS DE MADRID

Los metalúrgicos

Una comisión de metalúrgicos huelguistas visitó anoche al ministro de la Gobernación, exponiéndole los perjuicios que les irroga la prolongación indefinida del conflicto.

Solicitaban los visitantes que el Sr. Barroso interviniera cerca de los patronos para buscar una fórmula de armonía.

Ofreció el ministro interceder en favor de su causa.

Los embalsadores

La huelga que vienen sosteniendo los obreros embalsadores desde hace algún tiempo, está todavía sin resolver y no se vislumbra un término próximo.

Los obreros celebraron anoche un mitin en la Casa del Pueblo, para tratar del asunto.

Se pronunciaron discursos acerca del estado en que se encuentra el conflicto, siendo el criterio general que no podían aceptarse las condiciones ofrecidas por los patronos, y se acordó, por tanto, persistir en la huelga.

LA GACETA DE HOY

Gobernación.—Real orden fijando el día 15 del actual para la constitución de las nuevas secciones de la Junta provincial del Censo que se establezcan en cumplimiento de la ley de 11 de Julio último.

Fomento.—Real orden disponiendo que por los gobernadores civiles de las provincias que se indican, se recuerde a las Juntas locales de extinción de la plaga de langosta, cumplimiento exactamente la real orden de este ministerio de 28 de Junio del año actual, y que se exija a las Juntas locales de los pueblos invadidos la formación de los presupuestos que determinan los artículos 70 y 71 de la vigente ley de plagas del campo de 21 de Mayo de 1908.

—Otra convocando a las elecciones de los vocales y suplentes que han de representar en el Consejo Superior de Emigración a las Sociedades obreras, a los navieros y armadores y a los consignatarios.

EL TIEMPO

El anticiclón que desde hace varios días ocupa el occidente de Europa, presenta hoy un principal núcleo en el centro de Francia, con un nivel de 773 milímetros y otro secundario sobre Castilla la Vieja.

El tiempo es bueno por toda España, de cielo casi despejado ó nebuloso, vientos flojos, de dirección variable y temperatura suave. La máxima fué de 28 grados en Córdoba y la mínima de un grado en Valladolid.

Las menores presiones residen al Sur de las Azores.

DE BILBAO

Se reanuda las clases.—Los socialistas y el Instituto de Reformas Sociales Bilbao 4.

Hoy han entrado en clase los estudiantes del Instituto, Escuela de Comercio é Industriales, no impidiendo estos últimos que también entrasen los alumnos becarios del Ayuntamiento y de la Diputación.

El director de la Escuela ha conferenciado con el gobernador.

Reina pesimismo sobre el actual conflicto si el pleito no se resuelve antes del día 10.

Los vocales socialistas del Instituto de Reformas Sociales, Juntas del Centro, Tribunal industrial y demás organismos, los cuales se hallaban retirados, han vuelto a ocupar sus cargos en la Unión General de Trabajadores.

Una comisión de alumnos de ingenieros ha visitado al gobernador para entregarle el telegrama que dirigen al Sr. Canalejas y para rogarle apoye sus pretensiones cerca del Gobierno.

El gobernador les manifestó sus simpatías por las pretensiones de los ingenieros y les aconsejó volvieran a la norma-

lidad, llevando el pleito al Parlamento con la intervención de los diputados de todas las fracciones, pues el Gobierno, velando por la disciplina y el principio de autoridad, jamás resolverá estando en huelga.

Al final les manifestó era innecesaria su petición de libertad a los detenidos, pues el compañero de Madrid que lo estaba, había sido puesto en libertad, según se lo participaba el Sr. Barroso por telegrama.

Información telegráfica

EXTRANJERO

El salitre en Chile

Santiago de Chile 5.

A pesar de los esfuerzos de los industriales chilenos para retardar la venta pública de los terrenos salitrosos de Peñagrande, con el fin de reservar su explotación a los capitales nacionales, el gobierno insiste en la licitación que fué anunciada para el día 2 del actual. El gobierno presentará una ley de compensación, dando facilidad a los capitales chilenos, a fin de explotar los terrenos salitrosos, con objeto de nacionalizar la industria.

El Parlamento húngaro

Budapesth 4.

El emperador ha llegado a esta capital, con el fin de asistir a la apertura del Parlamento húngaro.

Una muchedumbre inmensa ovacionó al monarca.

Vapores correos

Singaporee 4.

Con rumbo para Colombo salió ayer de este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica «C. López y López».

Habana 4.

Procedente de Puerto Rico llegó el viernes a este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica (Antonio López).

La política portuguesa

Lisboa 5.

Se ha acordado anticipar la apertura del Congreso, que comenzará sus labores el próximo día 12, poniéndose a discusión varias proposiciones sobre Hacienda pública.

El ex presidente del Consejo, Sr. Teixeira Souza, ha publicado en la prensa una carta diciendo que demostrará la falsedad de las acusaciones que se le dirigen en un libro publicado recientemente sobre política lusitana.

PROVINCIAS

Explosión de un barreno

Pamplona 4.

A consecuencia de la explosión de un barreno en el túnel de Oroz a Betelú, han resultado heridos Urbano Anduaga y Policarpo Lacumbez.

En el kilómetro 180 de la vía férrea, en el término de Arica, se ha hallado el cadáver de un hombre, cuya cabeza estaba separada del tronco. No ha podido ser identificado.

Un túnel del ferrocarril, término de Urrisa, ocurrió un desprendimiento de tierras, sepultando a los obreros Juan Fernández y Alejandro García.

Accidente automovilista

La Coruña 5.

En la carretera de Betanzos a Puentedeume ha volcado un automóvil que realizaba un viaje de prueba, propiedad del comerciante D. Víctor Pardo Saavedra. El «chauffeur» resultó con la fractura de tres costillas, siendo grave su estado. El señor Pardo sufrió dislocación de un brazo y contusiones en la cara. Dos amigos que le acompañaban salieron ilesos.

Cuidad de los niños

Logroño 5.

En la estación de esta capital, un tren ha arrollado a un niño de diez años, Casimiro Azofia, y le ha destrozado una pierna.

La desgracia ocurrió por haber querido el muchacho subirse al tren cuando iba en marcha.

Está gravísimo. A otro niño, Candelas Marijuán, que jugaba con unas cerillas, se le incendiaron las ropas y se causó quemaduras gravísimas.

Maniobras navales

Algeciras 5.

Han fundeado el «Carlos V», el «Cataluña», el «Reina Regente» y los destroyers «Proserpina» y «Audaz».

Estos buques forman parte de la escuadra que ha de realizar maniobras navales en la costa de África, cerca de Tetuán.

Servirá de base de operaciones el puerto de Algeciras.

La Escuela Normal de Oviedo

Oviedo 4.

Varios padres de alumnas de la Escuela Normal han convocado a los restantes a un mitin, que se celebrará en la Cámara de Comercio, con el fin de protestar de las anomalías que se observan en dicha escuela y por entender que la suspensión de la directora, señora Mosteirín, perjudica a las alumnas.

Hazañas de un demente

Cádiz 5.

Ha fundeado, procedente de Galicia, el vapor «Cataluña», conduciendo numerosos emigrantes.

Durante la travesía el emigrante José Luis Conde, en un acceso de enajenación mental, acometió al fogonero del vapor, matándole, é hiriendo a quince emigrantes.

Ha sido entregado el agresor a las autoridades de Marina.

Desaparición de un niño.—Sospechas de un vecino Bilbao 5.

En el pueblo de Urdulés vivía un niño de doce años en compañía de su padre y de su madrastra.

Hace tres meses el niño desapareció y se supuso que se había caído al mar.

Un vecino de dicho pueblo ha denunciado ante el juez que próximamente en la fecha de la desaparición del niño encontró al pabre carg

En virtud de tal denuncia, han sido detenidos el padre, la madrastra y el vecino. El telégrafo de Chafarinas. Chafarinas 5. Ha quedado restablecida la comunicación telegráfica con Melilla y Nemurt. La feria de Almazán. Soria 5. Con gran animación han comenzado las tradicionales ferias en Almazán. Los trenes han llegado afealdados de forasteros. El mercado de ganados está animadísimo, efectuándose numerosas transacciones. Mañana se inaugurará la Exposición de maquinaria agrícola.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Esta mañana se ha verificado en la Diputación provincial la subasta de la Plaza de Toros de Madrid. Se presentaron once proposiciones, y fué adjudicada a la del industrial bilbaíno D. Julián Echevarría, en la cantidad de 265.228 pesetas.

LOS TRANVIAS

Un hombre muerto y otro herido. Las Palmas 5. En el puerto de la Luz ocurrió un horrible suceso. En el momento de cruzarse dos tranvías eléctricos por la carretera, se aporó por la entrevía el contramaestre del vapor «Velo» Manuel Saavedra, casado y con nueve hijos. El desventurado cayó bajo las ruedas de uno de los coches y quedó materialmente despedazado. El tranvía, al continuar su marcha, atropelló también al cobrador, dejándole herido gravemente. Un niño muerto. Murcia 5. Un tranvía eléctrico ha arrollado esta mañana a un niño de diez años, matándole. El conductor se dio a la fuga. Hállase muy mejorado el herido en el mitin radical de anteayer.

LOS INGENIEROS INDUSTRIALES

Anoche recibió el Sr. Barroso la visita de una comisión de alumnos de la Escuela de Ingenieros industriales. Estos formularon su protesta por la conducta de los agentes del gobernador de Bilbao, que cargaron inopinadamente contra los compañeros de los reclamantes, resultando varios estudiantes heridos y otros contusos. El Sr. Barroso prometió a los alumnos enterarse de lo sucedido en Bilbao y depurar las oportunas responsabilidades. Esta mañana se reunieron, como a diario, los ingenieros industriales. En la reunión se dió cuenta de los trabajos de propaganda realizados. Las Escuelas de Veterinaria están inordinariamente al lado de los industriales, e igualmente casi todos los centros de enseñanza de Madrid. En provincias es unánime el propósito de ir a la huelga para el día 10. Se comunicó también el fallo del Consejo de disciplina formado a los señores Burgeta y Girón, que ha sido absolutorio. En vista de la visita que anoche hizo una comisión al ministro de la Gobernación para protestar de esos sucesos, en la que el ministro dijo que los informes oficiales sólo hablaban de ligeros contusos, los estudiantes han escrito a Bilbao pidiendo detalles. Por último, los alumnos aprobaron la siguiente proposición: 1.º Solicitar del claustro de profesores de las Escuelas de Ingenieros Industriales la dimisión, puesto que no concede el Gobierno las justas demandas que se le hacen. 2.º Concederles un plazo para hacerlo, que terminará el día 10 del actual. Esta proposición ha sido tramitada hoy mismo a los profesores. Barcelona 5. Merced a los requerimientos de los grupos rebeldes han aumentado los escolares huelguistas en la Universidad y en el Instituto. Continúan en huelga todos los alumnos de la Escuela de Comercio. En la Fa-

cultad de Medicina se han dado más clases que ayer. El rector ha desmentido la noticia de un periódico de esta capital, según la cual 31 alumnos están sometidos al Consejo de disciplina, y el que hayan declarado ya 49. Apenas ha habido declaraciones, por cuanto se ha suscitado una cuestión de competencia que está estudiando dicha autoridad académica.

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: Gobernación.—Admitiendo la dimisión al oficial mayor del ministerio de la Gobernación, D. Joaquín Moreno. —Nombrando oficial mayor del ministerio de la Gobernación a D. Rafael Comenge, gobernador civil de Málaga. —Idem gobernador civil de Málaga a D. Agustín de la Serna, gobernador civil de Baleares. —Idem gobernador civil de Baleares a D. Mariano de la Vega Inclán, diputado a Cortés. —Idem gobernador civil de Badajoz a D. Dionisio Alonso Martínez, diputado a Cortés. —Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Teruel D. Román Anchoriz. —Nombrando gobernador civil de Teruel a D. Juan Balmaseda Rodríguez, diputado a Cortés. Hacienda.—Aprobando la subasta para adquisición de bramente con destino a la Fábrica Nacional del Timbre. —Idem la adquisición de un solar en Córdoba para construir la nueva Delegación de Hacienda.

EL MINISTERIO DE FOMENTO

La comisión de presupuestos del Congreso ha acordado dar dictamen en el de Fomento. El Sr. Pedregal ha presentado un voto particular pidiendo que el ministerio se divida en dos, formándose uno con los servicios afectos hoy a la Dirección de Obras públicas, ferrocarriles, puertos y carreteras y a la de Correos y Telégrafos, con la denominación de «Ministerio de Comunicaciones», y quedando el otro con los demás servicios que actualmente tiene Fomento.

LOS PUERTOS DEL CANTABRICO

Han llegado a Madrid los representantes de las Cofradías mareantes de Santander, Guipúzcoa y Vizcaya, para gestionar del Gobierno los acuerdos que adoptaron en la reunión que tuvieron en Bilbao. Se fijan principalmente en la necesidad de hacerse obras en los puertos para que sirvan de refugio en los temporales a los barcos de pesca, evitándose con ello desgracias como las últimas ocurridas en el Cantábrico.

EL INQUILINATO

Don Francisco Vizcaino, subinspector de Sanidad retirado, con domicilio en la calle de Toledo, núm. 98, ha presentado una denuncia en el Juzgado de guardia contra un agente de recaudación que, en días pasados y estando el denunciante ausente de su domicilio, se presentó a cobrar el recibo del impuesto de inquilinato, recibiendo la cantidad que exigía. Resultó luego que los recibos cobrados eran los correspondientes a los meses de Julio, Agosto y Septiembre, y como dicho señor no vive en la casa sino desde el mes de Septiembre último, ha juzgado oportuno denunciar el abuso. El alcalde ha dicho hoy que había mandado al Sr. Canalejas una nota donde constan las diferentes opiniones que sustentaron en la reunión de ayer los concejales. La mayoría de ellos optan por que siga el impuesto de inquilinato, extendiendo su cobranza a las clases que hoy están exceptuadas.

LA PESCA A LA ARDORA

Esta tarde ha visitado a varios senadores y diputados una comisión compuesta de elementos de Vigo, Marín, Cangas y Buen, en la cual se hallan representados

los armadores, patronos, maquinistas, marineros y fogoneros de más de 50 vapores dedicados a la pesca a la ardora, que representan un capital de millón y medio de pesetas, y son el único sostenimiento de más de mil familias, a fin de protestar contra la proposición del diputado Sr. Seoane, y pedir que se aplazada hasta tanto no se dé cumplimiento a las reales órdenes de 23 de Abril y 31 de Julio de 1911.

DE LA CORTE

Después de despachar esta mañana Su Majestad el Rey con los ministros de Gobernación y Hacienda, recibió en audiencia a los duques de Valencia y Tetuán; marqueses de la Romana y Santa Cristina, conde de Sepúlveda, al general Alhambra y al ministro del Japon y su señora.

Esta mañana, a las doce, estuvo en Palacio a cumplimentar al Monarca una comisión de la Diputación provincial compuesta de los Sres. Díaz Agero, conde de Limpías, Mendaró, Freire, Soria y Senra. S. M. se interesó vivamente del estado de los Asilos que dependen de la Diputación.

Habló también el Monarca con los diputados de la adjudicación de la Plaza de Toros, congratulándose que haya alcanzado la cifra de 265.228 pesetas, y haciendo cálculos S. M. del ingreso que en lo sucesivo supondrá para la Diputación el importe del arriendo y las 80.000 pesetas que deja la corrida de Beneficencia.

Por último, el Rey habló con la comisión de la Diputación de la marcha económica de ésta.

Presididos por el Sr. Francos Rodríguez, estuvo también hoy en Palacio una comisión del Centro monárquico liberal del distrito del Centro a dar el pésame al Rey por el fallecimiento de la Infanta María Teresa.

Esta mañana el Príncipe de Baviera practicó una operación quirúrgica en el Instituto Rubio.

El Infante D. Fernando ha empezado ya hoy a prestar servicio como teniente coronel en la Escolta Real.

Balance del día

La cuestión de los ingenieros, que tanto ruido viene produciendo, originó esta tarde un nuevo debate en el Congreso que ha tenido chispazos políticos muy comentados luego en los pasillos.

Como uno de los hijos del presidente de la Cámara estudia esa carrera y el conde de Romanones intervino en el asunto hace algún tiempo, con carácter de mediador entre los escolares y el Gobierno, fué aludido repetidamente en el debate.

Ciertas manifestaciones hechas por el ministro de Fomento en la discusión, parece que molestaron al presidente del Congreso, quien en el acto abandonó su puesto, no volvió hasta después que terminó el debate y nuevamente lo abandonó cuando más tarde tomó asiento otra vez en el banco azul el ministro de Fomento. Claro es que este incidente, aunque no sea más que una pequeña exteriorización de lo que hay en el fondo de la situación política, ha servido para que vuelva a hablarse de la descomposición de los elementos de la conjunción liberal-democrático-conservadora.

Después de este asunto, que llenó todas las horas de preguntas del Congreso, se aprobaron en votaciones nominales y ordinarias varios dictámenes de presupuestos parciales y créditos extraordinarios que estaban pendientes de aprobación definitiva. Y seguidamente se reanudó la discusión

del llamado presupuesto de liquidación ó proyectode empréstito, comenzando el debate por el examen de un voto particular del Sr. Barrasa, que pide se concedan recursos para defensas militares, y siguiendopor otro voto particular del señor Rós, que también pide recursos para ferrocarriles.

La discusión general empieza a fijarse en estereotipo, que constituye un verdadero embrollo en materia de presupuestos y encierra amplísima autorización para que el Gobierno emplee los 300 millones que al aprobarse se pedirían al crédito en las atenciones que estime más conveniente.

La discusión del presupuesto de Guerra, continuada en la sesión del Senado, no pasa esta tarde de la totalidad del dictamen.

Comatió éste el general Linares, fijándose principalmente en la supresión que se propone del Estado Mayor Central, contestándole los ministros de Hacienda y Guerra.

Después comenzó la discusión del proyecto relativo a los derechos arancelarios del miz.

El presidente del Consejo visitó esta mañana al Sr. Montero Ríos.

El Sr. Canalejas manifestó a los periodistas al darles cuenta de su entrevista con el Sr. Montero Ríos, lo siguiente: «Le visto al presidente del Senado, con el que he celebrado una breve y cordial conferencia acerca de los asuntos pendientes.

De Mancomunidades no hay por qué delirar ahora; lo haremos cuando llegue a Madrid el Sr. Rodríguez, presidente de la Comisión del Senado que entiende de el referido proyecto. Entonces veré nuevamente al Sr. Montero Ríos para ocuparnos de ese asunto. Se habla de Canalejas y de Montero y se olvia siempre consignar el factor Comisióndictaminadora, que ahora se halla mutilada por la ausencia de su presidente.»

Su Majestad el Rey firmó esta mañana una combinación de gobernadores que alcanza a las provincias de Málaga, Baleares, Badajoz y Teruel. Ha manifestado el Sr. Canalejas que el Gobierno prepara otra combinación que en breve someterá a la aprobación del Rey.

A última hora se ha suscitado en el Congreso animada discusión, porque, a pesar de que no se ha discutido ningún dictamen de presupuestos, se pretendía que la Sesión fuese de seis horas, en lugar de cuatro, como manda el Reglamento. Este asunto y el incidente entre el presidente del Congreso y el ministro de Fomento producen vivos comentarios, porque el conde de Romanones decía que no vuelve a presidir mientras esté en el banco azul el Sr. Villanueva.

EL CHOCOLATE "AGUSTINOS"

de 1'25, 1'50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pidase en ultramarinos Madrid y provincias. BOLSA DE BARCELONA. BARCELONA 5 (4'20 tarde).—Interior 83'90.—5 por 100, 101'75.—Amortizable, 00'00.—Colonial, 94'45.—Nortes, 89'15.—Alicantes, 00'00.—Orensé, 25'80.—Francos, 107'25.—Libras, 27'04.—ARRÓS. BOLSA DE PARÍS. PARÍS 5.—(Apertura).—Exterior español, 90'75.—3 por 100 francos, 89'25. PARÍS 5.—(Clausura).—Exterior español, 90'75.—3 por 100 francés, 89'05.

BOLSA DE LONDRES. LONDRES 5.—(Apertura).—Exterior español, 89'00.

EL CORREO Redacción y Administración Libertad, 29

CHARADA

—Oye, primera segunda, ¿le has echado de comer? —Sí; pero no lo ha querido, pues solo piensa en correr. —¿Hace mucho que le tienes? —Me lo trajo un marinero que no sé en que cuatro cinco se lo compró a un caballero. —¿Y tu niña, cómo está? —Parece mucho mejor; tanto, que espero que pronto se nos despida el doctor. —¿Y sabes con qué la cura? —Unta el algodón en rama en agua un dos tercía cuatro quinta, que creo se llama.

L. Fernández Rodríguez. (La solución mañana.)

Solución a la charada anterior. TE RRE MO TO

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Severo, Obispo y mártir; Félix, mártir; Leonardo, confesor y Antico. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, donde continúa la novena a Nuestra Señora de la Almudena; a las diez habrá misa mayor con sermón, que predicará D. Ignacio Jiménez, y por la tarde, en los ejercicios, será orador D. Mariano Guerras.

Novena y ejercicios del Mes de Animas

Signen celebrándose y predicarán: En el Buen Suceso, el P. Villarrín; en San Ginés, D. Angel Lázaro; en San Marcos, el señor Suárez Faura; en Santa Teresa y Santa Isabel, D. José Troncoso; en la parroquia de los Dolores, D. Javier Correa; en San Luis, D. Antonio García Cano; en el Salvador y San Nicolás, D. Máximo González; en San Marcos, el señor cura; en San Andrés de los Flamencos, el Sr. Anaya; en Santa Isabel, D. José Cienfuegos; en el Perpetuo Socorro, el P. Ramos; en San José, D. Eugenio Redondo; en San Sebastián, el Sr. Rivadeneira; en Santiago, D. José Vigier; en Santa Cruz, D. Nicanor París; en el Cristo de la Salud, D. Innocencio Romo; en San Ildefonso, el Sr. Marroig, y en la iglesia Pontificia, el P. Goy. Nuestra Señora de Covadonga en San Luis 6 en su parroquia, 6 de Atocha en el Buen Suceso.

Funciones para mañana

Español.—A las 9.—Don Juan Tenorio. Lara.—A las 9 1/2.—La escena del sofá.—A las 10 1/2.—(Doble).—El asno de Buridán (tres actos). A las 6 1/2.—(Doble).—Doña Clarines. Apolo.—A las 7.—El cuento del Dragón.—A las 9 1/2.—La niña de los besos.—A las 10 y 1/2.—(Sección doble).—Los molinos cantan... (tres actos). Corvantes.—A las 6 1/2.—(Vermouth).—Las cosas de la vida (dos actos).—A las 10.—(Sencilla).—Zaragatas.—A las 11.—(Doble).—El análisis y La nicotina. Price.—A las 9 1/2.—El rey que robó. Cómico.—A las 6 1/2.—(Doble).—El machacante (dos actos).—A las 10 3/4.—(Doble).—La Mary-Tornes (dos actos). Eslava.—A las 6.—Princesitas del dólar.—A las 10 1/2.—Petit café. Latina.—A las 6.—La patria chica.—A las 7 1/4.—Los granujas.—A las 9.—La revoltosa.—A las 10 1/4.—Epidemia nacional.—A las 11 1/2.—Los convidados de piedra. Trianon-Palace.—(Arenal, 20).—Grandes secciones de cinema artístico de 4 1/2 tarde a 10 3/4 noche.—A las 6 1/2.—(Gran gala).—Reunión de la aristocracia madrileña.—Estreno de «El rey del acero».—A las 10 3/4 y 11 3/4.—Varietés: Carmelita Chacón, Matilde Aragón, Les Corbetta, Las 4 Lewandowski y Los Chimenti. Teatro Benavente.—(Plaza de Bilbao).—De 5 a 12 1/2.—Sección continua de cinematografía.—Todos los días estrenos. Los jueves y domingos matinees infantiles con regalos de juguetes.

IMPRENTA DE «EL CORREO»

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, VALORES DEL ESTADO, Cambios de hoy. Includes sub-sections for 4 por 100 perpetuo, Al contado, A plazo, 4 por 100 AMORTIZABLE, and 5 por 100 AMORTIZABLE.

Table with columns: Ultimo cambio anterior, Fecha, VALORES DE SOCIEDADES, Valor nominal de cada título, Desembolsado, Cambios de hoy. Includes sections for ACCIONES and OBLIGACIONES.

Table with columns: Pesetas nominales negociadas, Libras esterlinas negociadas, Pesetas y pesetas oro. Includes sub-sections for Pesetas nominales negociadas, LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS, and Pesetas y pesetas oro.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE
Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Estranjero, trimestre	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas a la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo, Giro postal ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá a nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

APARTADO DE CORREOS, NUM. 100

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO)

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martin Siemens, Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de Hoja de lata, Cubos y baños galvanizados. Latería para fábricas de conservas. Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

INVENTO PRODIGIOSO

Cuando los riñones están enfermos, siempre dan aviso, y cuando los riñones invocan ayuda, no hay tiempo que perder. Las enfermedades de los riñones son comunes y arriesgadas y causan más muertes en el año que ninguna otra dolencia humana, debido en la mayor parte de los casos a la apatía del paciente. Los trastornos de los riñones son contrarios fácilmente, pero son igualmente fáciles de curar si se atienden como se debe y a tiempo.

Las causas más corrientes de las enfermedades de los riñones son fiebres, resfriados, el atarax demasiado los músculos de la espalda, exceso en las bebidas alcohólicas, sangre mala ó impura, etcétera.

Los riñones son naturales los de la sangre, y otros filtros cuando se indisponen, la sangre pronto se recarga de impurezas que los riñones no han podido eliminar. Esto causa dolor de espalda, los músculos se ponen tensos y adoloridos, las coyunturas duelen, desvañamientos, dolores de cabeza y neurálgicos, desvanecimiento, debilidad del corazón y otros muchos dolores y achaques en el cuerpo.

Entre tanto, los riñones se van debilitando con rapidez y de aquí que la orina resulte de color anormal y deje residuos de mal aspecto y arenosos. Los desechos de orinar son frecuentes y las emisiones suelen causar dolor en el conducto. El ácido úrico se cristaliza y forma arena y piedras en los riñones. La vejiga no puede ejercer sus funciones naturales. El agua que debería pasar en la orina se deposita en diferentes partes del cuerpo, causando hinchazón y recedimiento hidrópico. El resultado final viene a ser la terrible diabetes ó el fatal mal de Bright. Nada puede curar al paciente sino una medicina que cure a los riñones.

Hay un remedio que nunca falla en curar los riñones enfermos. Las Píldoras de Foster para los riñones. Este específico ayuda a los riñones a eliminar los venenos y sus efectos son permanentes. Centenares de curaciones se han hecho con las Píldoras de Foster para los riñones.

Dos ítems, 50 cts. y 1 peso en moneda americana. La R. M. Johnson, Vendedores de José Sará & Hijos. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

Comidas demasiado fuertes

Ocorre con mucha frecuencia después de haber comido exageradamente que el espíritu decaea, y sea incapaz de burla cual si se tratase de un estado de convalecencia. Para esos casos recomendamos como lo mejor el uso de los Gránulos de Rubarbo de Mental.

El uso de estos gránulos basta, en efecto, para hacer desaparecer en seguida el estreñimiento, por tenez que sea, y para levantar rápidamente el apetito y las fuerzas; y al contrario de los demás purgantes, que, en lugar de fortalecer al enfermo le debilitan, el Rubarbo Mental es un fortalecedor a la vez que un purgativo; dichos gránulos presentan todavía la ventaja de ser un remedio soberano contra la disentería epidémica, tan frecuente en los países cálidos y malsanos.

El tapón del frasco es bucco y sirve de medida para la dosis de gránulos, los cuales son facilísimos de tomar en una cucharada de agua. Para evitar cualquiera confusión de este producto, que se halla a la venta en todas las farmacias, con ciertas imitaciones ó sustituciones que contienen rubarbo, exigid siempre sobre el envoltorio del frasco el nombre de Mental y las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París; pues a menudo esas drogas están malísimamente preparadas y son, por consiguiente, ineficaces.

Construcción é instalación DE MAQUINAS y utensilios para todas las industrias DE LA LECHE

Máquinas para conservar, transportar y exportar LA LECHE, LA CREMA y LA MANTeca; Máquina de homogeneidad sistema A. Gaulin **A. GAULIN** INGENIERO CONSTRUCTOR 170, RUE MICHEL BIZOT, París Exposiciones Universales Lieja, Milán, Zaragoza y Londres **GRAN PREMIO** Referencias de instalaciones, las más modernas CATÁLOGO GRATIS

Ibarra y Compañía SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS entre BILBAO Y MARSELLA Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

YEOWARD BROTHERS

Exportadores de plátanos, tomates y patatas. Comerciantes al por mayor de granos, materiales de empaque y guanos químicos. Y exportadores de todas clases en las plazas inglesas de Liverpool, Glasgow, Dirección: Yeoward Brothers, Limited, 11, Broad Street, Liverpool.—Ídem, Cowan Garden, Londres.—Ídem, New Bazaar, Glasgow.

SOCIEDAD GENERAL DE Anuncios de España

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y notitas para todos los periódicos de Madrid, provincias y Extranjero. Ofrece a los anunciantes é industrias combinaciones de publicidad en las mejores condiciones de precio y exposición. Brevia tarifas a las personas quejas piden. SE ADMITEN ESQUEMAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO Móstera, 19, pral. (antes Alcalá, 6). Teléfono 517.—MADRID

Hotel Savoy NUYA YORK

ca. Avenida; Esq. Calle 59 El más céntrico y más bien situado, con todos los adelantos modernos. 500 cuartos 300 cuartos de baño Restaurantes.—Cantina Salones de billar.—Jardín Cuartos, desde \$2'50 por día Escríbase pidiendo un folleto ilustrado.

Aparatos para aguas MINERALES y vinos espumosos

Última construcción para cualquier rendimiento diario fabrica como única especialidad. **Hugo Mosblech** Colonia-Ehrenfeld, 379 Suministro de instalaciones completas. Exportación a todos los países del mundo. Se necesitan representantes donde no los hay aún. Catálogos en español, inglés, alemán y francés.

HERRAMIENTAS economizadoras de mano de obra para talleres de locomotora y coches ferroviarios. Carretillos; Fresadoras horizontales, Fresadoras verticales. Máquinas de afilar universales. Tornos-Revolvers y de cabezal. Tornos de perfilar automáticas. Máquinas de torneado automáticas. Máquinas automáticas para hacer y rotillas de cobre. Suministramos estas máquinas con herramientas normales ó especiales, propias para cualquier trabajo dentro de su capacidad, y con garantías de rendimiento. Brevese gratis catálogo en español a quien lo pida.—Alfred Herberich, Coventry.—Inglaterra

Según el famoso comediógrafo hasta hoy no se han conocido tan gran éxito en Francia como en el extranjero como en España el **CAFÉ**.

El es más poderoso preventivo y curativo de la gripe y de todas las afecciones respiratorias agudas ó crónicas. 48 horas bastan para asegurar los efectos más violentos de la gripe, el mal de cabeza, el dolor de garganta, la tos, el resaca, el dolor de oídos, etc. Depósito general: Fournier y Girard, 2, rue de Sévigné, París.—Depósito en todas Farmacias y droguerías.

VIVIFICAD vuestros órganos más fatigados por medio de los órganos orgánicos a **Zéro** en comprimidos de 0 gr. 50 cada uno. Digestivos: Depurativos de toda naturaleza, acción tónica y amolida inmediata. Las convulsiones difusas y las enfermedades convulsivas.—Entéricos: Dispepsia intestinal, enteritis simple ó con membrana, diarrea, cólico de los países calientes.—Gastríticos: Hemicrasia, de toda naturaleza. **Tricotónicos**: Glaucoma, Bocio, trastornos ganglionares y tumorales indolentes.—**Uremáticos**: Hinchazón en los miembros, pueden evitar la operación.—**Hepáticos**: Cirrosis del hígado, alcoholismo, insuficiencia funcional de los riñones y de los desmielados.—**Retóricos**: Albuminuria, artemia, supuración de los riñones.—**Placentarios**: Secreción leucorrea, desarrollo de las glándulas mamarias.—**Ováricos**: Afecciones útero-ovarianas, ciclo anormal de los adolescentes, dismenorrea.

Vermífugo DE B. A. Farnestock

Sin rival para el exterminio de los lombrices en niños y adultos. El Vermífugo de B. A. se usa durante más de 75 años, cada año adquiere más fama y popularidad. Los síntomas ordinarios de lombrices son: picazón en el nariz y en el ano, crujidos de dientes, convulsiones, apatía voraz, etc. Cuidado con los substitutos. Acéptese sólo el que lleva las iniciales B. A. Preparado únicamente por B. A. Farnestock Co., Pittsburgh, Pa., U. S. A.

ALFRED WILLIAMS escritor y depósito general, Viena y Clavijo 24.—Almacenes Carretas al Puerto de la Luz (Alcantarilla).—Agencia de esas acreditadas en Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Noruega y Bélgica. Especialidades en harinas y cereales de Inglaterra y la Argentina.—Maquinaria Inglesa.—Toda clase de materiales para empaques de frutas de los países productores. **Atención**, por enfermedades debilitantes, fiebres periódicas, disenterías ó enfermedades crónicas de estómago ó intestinos, no resiste la acción del Vino Cordón de Cerebrina, del Dr. Ulrich, de New York.

AGOTAMIENTO FÍSICO É INTELLECTUAL CURACION PRONTA RACIONAL Y SEGURA, TOMANDO NERVITA

El Gran Fónico Regenerador de las Fuerzas Vitales y Cerebrales ha demostrado el más poderoso Estimulante y Reconstituyente Nutritivo para el Cerebro, Nervios y Músculos. Preparación Glicero Formiatada que la Ciencia Médica por maravillosos resultados ha aceptado.

¿TIENE V. TOS Y NO DUERME? NO GASTE TIEMPO E L E L I X I R C R E O S O T A D O D E S A R R A. CALMA LA TOS, EVITA BRONQUITIS Y TISIS

Droguería de Sarra. Fabricante, Habana; y en las buenas farmacias

MODERNAS Y EXCELENTE Máquinas para bloques de hormigón. MAQUINAS PARA TEJAS

Máquinas para ladrillos, moldes para tubos, peldaños, etc. PRENSAS PARA PLACAS Baldosas de cemento, adoquines, mosaicos y placas granitoides. Máquinas alisadoras y pulimentadoras, máquinas para lavar y cribar QUEBRADURAS

Molinos de cilindros y de muelas, cribadoras y clasificadoras. MEZCLADORAS PARA HORMIGON Moldes para piezas de construcción, entablamientos de ventanas, etc. Fabrica de máquinas

Dr. Gaspar & Co. Markranst (Alemania). Se envían Catálogos gratis.

FRENOS A VACIO THE VACUUM BRAKE COMPANY LTD

Dirección para España, Portugal, Francia y Bélgica 15. RUE DE MADRID, 16.—París Frenos continuos y automáticos para ferrocarriles y tranvías de vía eléctrica Señales de alarma Inventores y únicos fabricantes del legítimo freno Clayton Smith-Hobbs En uso desde el año 1887 como freno general, en los ferrocarriles y tranvías, de vía ancha

Mannesmannrohren-Werke DÜSSELDORF

VENDE COMO PRODUCTO DE SU SUGURSAL Deutsche Rohrenwerke —Rath— TUBOS SOLDADOS A RECUBRIMIENTO HASTA LOS DIÁMETROS MÁS GRANDES y trabajos de soldadura de todas clases Dusseldorf, 1902, Medallas de Oro del Estado y de la Exposición

El Martillo-Perforador HARDY-SIMPLE con rotación automática

es el más rápido y el único que conserva su rapidez original después de muchos meses de trabajo La Nueva Barra de Soportar retira toda fatiga al obrero SIRVANSE PEDIR OFERTAS Y DETALLES A The Hardy Patent Pick Co. Ld., Sheffield, Inglaterra

liber... Un... ayen... proy... líquid... mani... munic... las de... gover... senta... Ni l... nes n... existi... tienel... la ho... tació... No... cia en... Apar... hasta... ment... cial s... Ya... greso... los e... la ob... anter... dicho... supu... los p... vado... trina... tan r... Urzá... terio... bierr... dent... just... sus... Se... men... serv... emp... deta... quie... por... trap... De... a la... con... a la... emi... S... dep... tien... que... y la... S... ción... el p... ocu... err... taci... te... E... á t... qu... mo... de... de... to... de... da... fu... de... Ga... cr... se... lo... to... á... as... li... c... a... e... c... s...